

ANEXO I
MARCO COMPETENCIAL DE LA FUNCIÓN DIRECTIVA: COMPETENCIAS Y DESCRIPTORES

CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y ACTITUDES QUE LOS MIEMBROS DEL EQUIPO DIRECTIVO DEBEN

UTILIZAR DE FORMA INTEGRADA PARA REALIZAR EFICAZMENTE SU TRABAJO

C.1. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	DESCRIPTORES
Partiendo de la cultura del centro, definir con la comunidad escolar los objetivos a medio plazo y desplegar, supervisar y evaluar la estrategia consensuada.	<p>C.1.1. Recoger y analizar las necesidades, opiniones y expectativas de la comunidad educativa y del resto de agentes.</p> <p>C.1.2. Identificar las fortalezas y ámbitos de mejora del centro teniendo en cuenta el contexto, las líneas estratégicas del sistema educativo y la normativa educativa.</p> <p>C.1.3. Acordar y concretar los objetivos a medio plazo con la participación de la comunidad educativa.</p> <p>C.1.4. Difundir, comunicar, revisar y actualizar los objetivos definidos.</p>
C.2. ORGANIZACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN	DESCRIPTORES
A partir de la innovación e investigación, definir un modelo eficaz para la organización del centro, apoyándose en los principios de inclusión y equidad.	<p>C.2.1. Identificar oportunidades de innovación y definir objetivos para mejorar los aprendizajes del alumnado y crear un marco de investigación pedagógico propio.</p> <p>C.2.2. Definir un modelo organizativo inclusivo que sitúe al alumno o alumna en el centro.</p> <p>C.2.3. Definir una estructura organizativa flexible ante nuevos escenarios, cambios y necesidades.</p> <p>C.2.4. Acordar y hacer públicos los criterios de organización y asignación de recursos, tiempo y espacios y actuar en consecuencia.</p> <p>C.2.5. Establecer espacios de trabajo y mecanismos adecuados de colaboración, trabajo en equipo y reflexión sobre las prácticas.</p>
C.3. LIDERAZGO PEDAGÓGICO	DESCRIPTORES
Crear las condiciones para que el centro dé la mejor respuesta educativa a cada alumno y alumna a través de la intervención de los agentes educativos	<p>C.3.1. Liderar la planificación, difusión, evaluación y adaptación de los procesos de aprendizaje a partir de la práctica basada en evidencias.</p> <p>C.3.2. Promover la evaluación formativa para realizar el seguimiento del desarrollo de las competencias del alumnado.</p> <p>C.3.3. Difundir una visión pedagógica conjunta del currículo.</p> <p>C.3.4. Buscar la implicación de las familias en los procesos educativos.</p> <p>C.3.5. Integrar los ejes del centro derivados del Proyecto Educativo (igualdad, lenguaje, sostenibilidad...) en los procesos de aprendizaje.</p>

C.4. LIDERAZGO COMPARTIDO	DESCRPTORES
Fomentar la colaboración y el reparto de responsabilidades entre los miembros de la comunidad del centro para fomentar la implicación y el sentimiento de pertenencia.	<p>C.4.1. Conocer a las personas y distribuir responsabilidades en función de su talento y capacidades.</p> <p>C.4.2. Reconocer, inspirar y motivar a las personas.</p> <p>C.4.3. Posibilitar relaciones de confianza entre los miembros de la comunidad para desarrollar un sentimiento de pertenencia e implicación.</p> <p>C.4.4. Garantizar la transmisión del conocimiento entre las personas de la comunidad educativa.</p>

C.5. ÉXITO DE TODO EL ALUMNADO	DESCRPTORES
Desarrollar un liderazgo educativo para la inclusión, la equidad y la justicia social, impulsando las condiciones que garanticen el éxito de todo el alumnado.	<p>C.5.1. Partiendo de unas altas expectativas hacia el alumnado, promover medidas que garanticen la respuesta educativa más adecuada para cada alumno y alumna.</p> <p>C.5.2. Comprobar que los principios de inclusión se tienen en cuenta en el día a día para responder a la diversidad y equilibrar las desigualdades.</p> <p>C.5.3. Fomentar que todo el profesorado realiza la orientación y tutoría del alumnado en todo momento.</p>

C.6. PRINCIPIOS ÉTICOS	DESCRPTORES
Teniendo en cuenta las normas éticas, garantizar el bienestar de la comunidad educativa actuando con ejemplaridad y transparencia.	<p>C.6.1. Definir, desarrollar y difundir el código ético del centro y en función de este buscar el bienestar de la comunidad educativa.</p> <p>C.6.2. Actuar con ejemplaridad.</p> <p>C.6.3. Invertir en las relaciones, reflexionar y buscar nuevos caminos.</p> <p>C.6.4. Actuar con pensamiento crítico, analizar la información de forma objetiva y reflexiva y tomar decisiones informadas.</p>

C.7. CONVIVENCIA POSITIVA	DESCRPTORES
Cuidar el ambiente del centro y buscar el bienestar de la comunidad educativa.	<p>C.7.1. Realizar un seguimiento sistemático de los objetivos relativos a la convivencia del centro.</p> <p>C.7.2. Crear un clima escolar basado en el respeto mutuo, la cooperación, la tolerancia y la empatía.</p> <p>C.7.3. Responder a los conflictos de forma constructiva y asegurar que se da prioridad a la prevención.</p> <p>C.7.4. Comunicarse eficazmente de forma clara y asertiva y practicar la escucha activa.</p>

C.8. UNA COMUNIDAD QUE APRENDE JUNTA	DESCRIPTORES
Fomentar la cultura del desarrollo personal, social y profesional a través de la innovación y la formación mutua entre los miembros de la comunidad.	<p>C.8.1. Construir, difundir y ajustar el plan de desarrollo de los miembros de la comunidad que aprende.</p> <p>C.8.2. Posibilitar la implementación de mejoras relacionadas con el conocimiento, la innovación y las investigaciones pedagógicas de la comunidad.</p> <p>C.8.3. Impulsar una trayectoria propia y potenciar la participación activa en el desarrollo profesional permanente del profesorado.</p> <p>C.8.4. Estimular el aprendizaje colaborativo en la práctica docente.</p>

C.9. PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA	DESCRIPTORES
Implicar a la comunidad educativa en la toma de decisiones y en los procesos educativos y crear espacios de diálogo y debate y canales de comunicación eficaces.	<p>C.9.1. Posibilitar que el alumnado sea protagonista de su propio proceso de aprendizaje.</p> <p>C.9.2. Activar la participación de todos los miembros de la comunidad escolar en las estructuras del centro según lo establecido para cada uno.</p> <p>C.9.3. Elaborar, realizar el seguimiento y ajustar el plan de comunicación interna y externa del centro, que posibilite canales de comunicación eficaces.</p> <p>C.9.4. Posibilitar redes entre los miembros de la comunidad.</p>

C.10. RELACIONES EXTERIORES	DESCRIPTORES
Colaborar con otros centros, con el entorno social y con la administración.	<p>C.10.1. Colaborar tanto en redes educativas como con otros centros, compartir conocimiento y experiencia.</p> <p>C.10.2. Coordinarse con los centros del itinerario del alumnado, establecer relaciones fuertes y definir planes de transición.</p> <p>C.10.3. Compartir el conocimiento y colaborar con las organizaciones, asociaciones, agentes sociales, personas... del entorno social y compaginar el aspecto formal y no formal de la educación.</p> <p>C.10.4. Representar a la administración en el centro y representar a la comunidad del centro frente a la administración.</p>